



BASES DEL CONCURSO

"MALARGÜE DISTRITO MINERO"

ORGANIZA: *Escuela N° 4-018 "Gral. Manuel Nicolás Savio"*

En el marco de la 3° Jornada de Malargüe Distrito Minero, convoca a estudiantes de 5°, 6° y 7° grado de las escuelas primarias de Malargüe, a participar del presente concurso, con el objetivo de educar, concientizar y promover el conocimiento sobre la actividad minera, su importancia y su desarrollo sostenible.

La minería forma parte de la identidad productiva de nuestro territorio, con una historia que ha acompañado el desarrollo de la región. En la actualidad, este sector cobra un nuevo impulso a partir de la activación de proyectos de exploración, que abren oportunidades para el crecimiento económico y la generación de empleo.

Al mismo tiempo, la actividad minera avanza hacia modelos de trabajo cada vez más responsables, incorporando tecnologías innovadoras y promoviendo prácticas orientadas al desarrollo sostenible, en equilibrio con el cuidado del ambiente.

1. OBJETIVO GENERAL

- Conocer la historia de la minería en la región y su importancia para el desarrollo de Malargüe.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender qué es la exploración minera y por qué es importante en la actualidad.
- Identificar los minerales en la vida cotidiana, reconociendo su uso en objetos y actividades diarias (tecnología, construcción, energía, entre otros).
- Reconocer la minería como una actividad importante para el desarrollo de la comunidad.
- Reflexionar sobre el cuidado del ambiente y el uso responsable de los recursos naturales.
- Relacionar la minería con los cambios en las formas de producir energía.
- Conocer que existen minerales muy importantes (como el cobre o el litio) que ayudan a fabricar tecnologías necesarias para el futuro y para cuidar el ambiente.
- Desarrollar habilidades de búsqueda de información, comprensión y expresión de ideas.
- Fomentar el trabajo en equipo y la participación activa.
- Despertar el interés por aprender más sobre la minería y sus actividades.

2. MODO DE PARTICIPACIÓN

- El concurso está dirigido a estudiantes de primarias, de colegios públicos y privados de todo Malargüe.
- Se estructurará en tres categorías:

CATEGORÍAS PRIMARIA	MODALIDADES
5°	CUENTO NARRATIVO
6°	INFOGRAFÍA
7°	DOCUMENTAL



Cada equipo participante deberá estar conformado por estudiantes y contar con el acompañamiento de un/a docente, quien actuará como asesor/a del trabajo. La inscripción será realizada por la institución educativa a través de su directivo o responsable designado.

- La inscripción de los equipos se realizará, en los plazos y formatos que serán oportunamente informados por la organización.
- La primera instancia del concurso se desarrollará de manera interna por institución educativa, donde se seleccionarán los trabajos ganadores. Los equipos seleccionados recibirán un reconocimiento.
- Los equipos ganadores de cada institución educativa participarán de la instancia final, que se llevará a cabo los días 7 y 8 de mayo, en el marco de la 3° Jornada de Malargüe Distrito Minero.
- En dichas instancias, los trabajos serán evaluados por una comisión evaluadora.
- Cada institución educativa podrá presentar en la instancia final al equipo ganador de la primera instancia, respetando los lineamientos establecidos en las presentes bases.
- Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no admitiéndose aquellos que hayan sido presentados, publicados o premiados en otros concursos o eventos.

3. SOBRE LAS CATEGORÍAS Y MODALIDADES

CATEGORÍA: CUENTO 5to de Primaria

Tema: La Tierra y sus minerales en Malargüe: desarrollo e historia de la minería.

Características del trabajo: El cuento deberá ser inédito y de autoría original de los estudiantes que lo presentan, no admitiéndose copias ni adaptaciones de obras existentes. La producción deberá abordar como eje temático “*La Tierra y sus minerales en Malargüe: desarrollo e historia de la minería*”. Promoviendo la creatividad, la investigación y la valoración del contexto local.

Se espera que el relato integre elementos relacionados con los recursos minerales, la evolución de la actividad minera en la región y su impacto social, cultural y productivo en la comunidad.

Título y autor: Deberán consignarse en una página de carátula ilustrada, la cual no será considerada dentro de la extensión del texto presentada al concurso.

Extensión del texto: El cuento deberá tener una extensión no menor a dos (2) páginas ni mayor a cinco (5) páginas, (formato A4 tipeado). Se permite de manera opcional la inclusión de ilustraciones.

Formato de entrega: se deberá respetar las siguientes especificaciones: hoja A4, márgenes de 2,5 cm, tipografía Arial tamaño 12, interlineado doble y páginas numeradas (sin incluir la carátula).

Criterios de evaluación: Se valorarán la originalidad del cuento, la calidad de la narración, el interés del contenido, la correcta redacción y la creatividad general del texto.



CATEGORÍA: INFOGRAFÍA
6to de Primaria

Tema: *Malargüe, departamento minero.*

Características del trabajo: Los estudiantes deberán elaborar una infografía original que represente a Malargüe como departamento minero, destacando sus principales características geológicas y geográfica, recursos minerales, actividades productivas y el desarrollo de la minería en la región.

Se espera que el trabajo integre información relevante, datos concretos y elementos visuales que faciliten la comprensión del contenido, promoviendo la investigación, el análisis y la valoración del contexto local.

Título y autor: La infografía deberá incluir un título y el/los nombre/s del/los estudiante/s autor/es, junto con el curso y la institución educativa.

Formato y presentación: La infografía podrá realizarse de manera digital impreso.

En formato digital: deberá ser presentada en archivo PDF o imagen (JPG/PNG), con adecuada resolución y legibilidad. Tamaño A3

Contenido mínimo sugerido:

- ✓ Ubicación geográfica de Malargüe.
- ✓ Principales recursos minerales de la zona.
- ✓ Breve reseña del desarrollo histórico de la minería local.
- ✓ Actividades mineras actuales o potenciales.
- ✓ Importancia económica y social de la minería en el departamento.

Criterios de evaluación:

- Claridad y organización de la información.
- Adecuación al tema.
- Calidad del diseño y uso de recursos visuales.
- Creatividad y originalidad.
- Precisión y relevancia de los contenidos.

CATEGORÍA: DOCUMENTAL
7mo de Primaria

Tema: *Malargüe: Historia, minerales y comunidad.*

Características del trabajo: Los estudiantes deberán realizar un video documental original que represente a Malargüe como departamento minero, abordando aspectos vinculados a sus recursos minerales, su desarrollo y su importancia en la comunidad. El trabajo deberá ser inédito, no admitiéndose copias ni reproducciones de materiales existentes.

Título y autor: Cada equipo deberá asignar un título a su producción y mencionarlo dentro del video, junto con el/los nombre/s de los estudiantes participantes.

Extensión y contenido: El video tendrá una duración máxima de cinco (5) minutos. Podrá incluir escenificaciones



teatrales, entrevistas reales o simuladas, narraciones y otros recursos expresivos. Asimismo, se permitirá el uso de música, escenografía y elementos complementarios que enriquezcan la producción, debiendo consignar los créditos correspondientes en caso de utilizar material adicional. El video podrá incluir una breve presentación inicial realizada por el/los autor/es.

Características técnicas del video:

- Deberá ser grabado con un dispositivo digital.
- Formato vertical.
- Resolución mínima recomendada: 720p (HD).
- Se deberá asegurar una adecuada calidad de imagen y sonido.

Formato de entrega y otros requisitos: Con la debida autorización de uso de imagen por parte de la institución educativa y del padre, madre o tutor legal, el video deberá ser presentado en formato digital (pendrive). El organizador del concurso se encargará de su publicación en las plataformas oficiales de la institución.

Criterios de evaluación:

- Originalidad de la propuesta.
- Dominio y claridad en el desarrollo del tema.
- Expresión oral, fluidez y vocabulario utilizado.
- Creatividad en la producción audiovisual (escenificación, recursos, edición).
- Calidad de imagen y sonido.
- Impacto e interés del contenido.
- Interacciones generadas en las plataformas virtuales.

Así mismo, se solicitará autorización de uso de imagen por parte de la institución educativa y del padre, madre o tutor legal.

El organizador del concurso publicará dicho video en las plataformas oficiales del ESTIM para su difusión.

4. SOBRE EL JURADO CALIFICADOR:

Ambas instancias serán evaluadas por una comisión evaluadora.

En una primera instancia, cada institución educativa realizará una selección interna, eligiendo un (1) grupo representante por cada categoría.

La instancia final se desarrollará durante los días 7 y 8 de mayo, en el marco de las 3° Jornadas de Malargüe Distrito Minero, y los resultados se darán a conocer el día 8 de mayo, de acuerdo al cronograma establecido, el cual se encuentra detallado al final del presente documento.

- El jurado designará un primer, segundo y tercer puesto en cada categoría.
- La decisión del jurado será inapelable.



5. SOBRE LOS PREMIOS Y LA PREMIACIÓN:

La premiación se realizará el día viernes 8 de mayo, en el marco de las 3° Jornada de Malargüe Distrito Minero.

Se otorgarán premios al primer, segundo y tercer puesto de cada categoría.

Todos los integrantes de los equipos ganadores recibirán una constancia de participación.

Los premios serán entregados durante el acto de cierre de las Jornadas Distrito Minero, en presencia de autoridades, docentes y participantes del evento.

6. OBSERVACIONES FINALES:

- La Escuela N.º 4-018 se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información consignada en el formulario de inscripción, así como la autoría de los trabajos presentados (cuentos, infografías y producciones audiovisuales).
- Los trabajos que no cumplan estrictamente con lo establecido en las presentes bases serán descalificados. Asimismo, cualquier forma de plagio o apropiación indebida de obras será motivo de exclusión del certamen, en concordancia con la normativa vigente en la República Argentina en materia de derechos de autor.
- La participación en el presente concurso implica la autorización por parte de los estudiantes, sus familias y las instituciones educativas para la difusión de los trabajos en el marco de las actividades vinculadas a las 3° Jornada de Malargüe Distrito Minero. La organización podrá reproducir y compartir los trabajos con fines educativos y de divulgación, sin fines de lucro, mencionando siempre la autoría correspondiente.
- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la institución organizadora.
- Este certamen tiene como finalidad promover el conocimiento, la valoración y el sentido de pertenencia hacia Malargüe como departamento minero, fortaleciendo el vínculo entre la educación, la comunidad y el desarrollo productivo local.
- Cronograma general del certamen:

N°	ACTIVIDAD	FECHAS
1	Difusión del concurso MDM en los medios.	26 y 27 de marzo
2	Envío de invitaciones a las instituciones educativas	30 y 31 de marzo
3	Inscripción (formulario Google)	6 – 7 – 8 de abril
4	Primera instancia: entrega de trabajos	27 de abril
5	Primera instancia: evaluación de los trabajos	28 y 29 de abril
6	Primera instancia: anuncio de resultados	30 de abril
7	Instancia final.	7 y 8 de mayo
8	Premiación (en el marco de las 3° Jornadas MDM)	Viernes 8 de mayo

7. CONTACTOS: **Prof. Ruiz Valeria 2604805119**
 Prof. Sandra Sanchez 2604331755